

# EL GRADUADOR.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

NÚM. 405.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
ALICANTE 6 rs. al mes.—Fuera 20 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administracion.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

Jueves 19 de Octubre de 1876.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**  
Redaccion y Administracion de **EL GRADUADOR**, calle Mayor, número 51, imprenta. Todas las reclamaciones y la correspondencia debe dirigirse al Director **D. ANTONIO GALDÓ**.—No se devuelve ningun original.

AÑO II.

ALICANTE 19 DE OCTUBRE DE 1876

## Más sobre carreteras.

Después de publicado nuestro artículo del 15, un amigo nuestro nos remite el siguiente, que nos apresuramos á insertar:

### EL STATU-QUO DE LA MARINA.

Cualquiera que fije su atención en el lema de este escrito, creará que va á tratar de la instruccion, de la agricultura y de la industria, ó del ningun progreso en las ideas políticas y tolerancia religiosa, que está hoy al nivel de pasados tiempos. Por mas que el tema fuese adecuado para escribir acerca de lo espuesto, no es ese mi propósito, al menos por ahora. Voy á hablar principalmente del *statu-quo* de una parte de la carretera del litoral.

No se crea que al hablar del abandono de esta obra pública, me guía una cuestion personal contra alguna de las personas interesadas en ella, pues son de aquellas á quienes aprecio como caballeros y respeto como hombres. Hablo con el interés de un hijo de la Marina y en pró de la razon y de la justicia, que deben anteponerse á toda otra mira particular.

Hace ocho años lo menos que se principió á trabajar en los trozos de carretera desde la venta de Gata hasta Altea, y en vista de la lentitud con que se ha trabajado y del beneficio inmenso que dicha carretera puede proporcionar á tan bello como productivo pais, no ha faltado quien se haya ocupado ya en la prensa acerca de un asunto tan importante. Yo tampoco puedo callar por mas tiempo, y voy á decir lo que estime veraz, conveniente y justo.

Acontece que hay trozos de camino, como del rio de Gata á Benisa, y del puente del Collado de Calpe al rio de Altea, completamente concluidos y en estado de poderse usar, otros con el empedrado no afirmado como el situado entre Calpe y el monte de Oltá, otros en desmonte como desde el túnel hasta la venta de Calpe y en las cercanías de Benisa, y otros en que no ha entrado mas que el nivel de los ingenieros como desde el rio de Gata á la venta del mismo pueblo.

Acontece asimismo, que hay trozos de camino en perfecto estado, pero interrumpidos por la falta de puente, mientras en otros se hallan ya terminados los puentes sin poderse utilizar por no estar enlazados con el camino.

Esto hace que la parte de carretera ya hecha sirva solo para la arriería, y en trozos muy cortos para los carruajes, los cuales pueden estender muy poco su utilidad. Asi se observa, que pueblos tan importantes como Benisa, Teulada, Jábea y otros de los alrededores no tienen comunicacion fácil con la capital de provincia, ni medios ha-

ratos para la extraccion de los ricos frutos de sus fértiles y bien trabajados campos. Por otra parte, sucede que como las cosas están á medio hacer, el camino se inutiliza por falta de puentes en unas partes y los puentes se inutilizan por falta de caminos en otra; de modo que si este estado se prolonga por mucho tiempo, será posible que haya de empezarse de nuevo la carretera, quedando perdidos en su totalidad los gastos hechos hasta aquí. Esto es tanto mas de extrañar, cuanto que es muy poco relativamente lo que habria hoy de gastarse para terminar por completo la carretera del litoral, con lo cual podrian los carruajes recorrer todos los pueblos de la costa desde Alicante á Valencia, ofreciendo así grandes comodidades á los viajeros; pues yo prefiero ahora las incomodidades del viaje desde Madrid á Alicante, á las de Alicante á Benisa, y produciendo beneficiosos resultados para la agricultura que es la riqueza principal de la provincia.

En vista de todo esto, ¿no podrian algunos preguntar si hay en esta provincia quien esté interesado en que dicho camino no concluya, y en que los pueblos de esta Marina continúen casi inoportunados como lo han estado tantos siglos? ¿O será mas bien que habremos de esclamar en vista de tal abandono, y haciendo coro con los adversarios de nuestro pais, cosas de España?

Tendremos un poco de paciencia, esperamos algun tiempo más para poseer en mas alto grado la razon y la justicia, pero si el *statu-quo* de la carretera de la Marina se prolonga por mucho tiempo, no tendremos mas remedio que acudir tanto á la prensa de la provincia como á la madrileña, y en ella sin temor ni descanso haremos las crónicas, que no dejarán de ser curiosas, de la construccion de la carretera del litoral.

Segun se desprende de un suelto de *La Correspondencia*, el Sr. D. Bonifacio Carrasco parece será trasladado á una provincia de primera clase.

El representante de la Sociedad bíblica M. Corfield, ha dirigido una consulta al Sr. Alonso Martinez, sobre los puntos siguientes:

1.º ¿Hay derecho para anunciar el género, (*las sagradas Escrituras*), que un industrial tiene á la venta en su establecimiento?

2.º ¿Es lícito que los vendedores ambulantes de este mismo género, lo anuncien, ya de viva voz ó por medio de carteles?

3.º Declarada la inviolabilidad del templo, ¿es lícito poner en su fachada un letrero anunciando el destino de aquel lugar?

4.º ¿En virtud de qué derecho ha prohibido el Gobierno los letreros puestos en el depósito de biblias, y que en Valladolid se pregonara la venta de las Sagradas Escrituras?

Estas preguntas han sido contestadas por el Sr. Alonso Martinez, en un sentido algo amplio, respecto al artículo 11 de la Constitucion, pero le falta mucho para ser liberal.

Un dato reciente sobre el estado de la instruccion pública en nuestra infortunada patria.

«Se ha confirmado la noticia de haber muerto de hambre la maestra de escuela de Júcar (Málaga), que vivió los últimos meses de la limosna, á pesar de los débitos que tenía en su favor. Los maestros que en la actualidad hay en aquel pueblo están amenazados de la misma enfermedad, pues en quince meses sólo han recibido algo de su sueldo en especie.

*La Correspondencia* dijo que la provincia de Málaga era la primera en España, en cuanto al pago de los maestros.»

¿Cómo vivirán los maestros de las otras provincias, cuando en las *privilegiadas* se mueren de hambre!

En cambio el Ayuntamiento de Granada, quiere invertir 100.000 duros de la construccion de una plaza de toros.

Se suprimen los comentarios.

Asegura «El Constitucional» recibido ayer que todos los constitucionales aceptan en todas sus partes el artículo de «La Revista de España.»

«El Constitucional» no contaba sin duda con la huésped, es decir, con «La Iberia», que habla hoy como ama de casa.

Y continúa el lío.

De un periódico ministerial:

«Quiere *La Iberia* que seamos más explícitos acerca de si el Gobierno permanecerá armado de las facultades excepcionales que ejerce.

En nuestro sentir, esto no depende de la voluntad del Gobierno, sino de la actitud y conducta de los partidos que combaten el régimen vigente.»

Esta chinita la propinan el mismo día de las declaraciones de *La Iberia*.

Con vivo interés esperábamos hoy *La Iberia*, y segun lo que se desprende de sus declaraciones, nos parece que esta no es la última palabra.

Daremos á conocer á nuestros lectores los mas importantes párrafos de su artículo, no reproduciéndole íntegro por su estension y porque lo que copiamos sintetizando su espíritu:

«El partido constitucional, que tiene por lema los principios consignados en la Constitucion de 1869, no es otra cosa que un partido perfectamente legal; porque dentro de la legalidad existente nada le veda aspirar á la realizacion de su ideal político. Monárquico y dinástico, las bases fundamenta-

les de su sistema político están perfectamente dentro de la legalidad actual. Reconociendo como leyes todos los acuerdos de la mayoría parlamentaria, nuestro partido acata la ley fundamental vigente; todo otro proceder sería faccioso, y por consiguiente, fuera de la ley. Pero ese acatamiento no significa en manera alguna que abdique de uno sólo de sus principios: acata la Constitución de 1876, y la acepta como posición legal necesaria para implantar cuando pueda en la gobernación del Estado, por los medios legales de que le sea dado disponer, todo su sistema político; como punto legal de partida para aplicar sus principios, para realizar en la práctica su ideal de siempre: el espíritu del Código de 1869.

Nuestro partido, animado de este noble espíritu y abrigando estos levantados propósitos, se presentaría, si solicitado fuese, á llenar la salvadora misión que reservada le tiene la Providencia. Se presentaría tal cual es, sin disfraces, sin manifestaciones indignas: y esta conducta franca, noble y leal, le atraería las simpatías de todos los hombres de bien.

Terminamos hoy: el partido constitucional que ve en la Constitución de 1876 la legalidad vigente, pero no su bandera, la acata y aceptándola, como partido de gobierno á ella ajusta su conducta en la oposición, como la ajustaría en el poder. Pero sin olvidar ni en la oposición ni en el poder su abolengo revolucionario: sin renegar nunca de ninguno de sus principios, en la Constitución de 1869 consignados, y sin renunciar á su indisputable derecho de modificar la vigente cuando el bien del país lo demande, por los mismos procedimientos que para hacerla se han seguido.

#### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

##### Agencia Fabra.

Londres 17.—El «Times» publica hoy algunas noticias alarmantes.

Un despacho de Berlín, fechado ayer, inserto en dicho periódico, habla de la depreciación del papel moneda en Rusia.

Se asegura que el gobierno ruso trata de contratar un empréstito en Holanda.

Numerosos soldados rusos, completamente equipados, se presentan diariamente en Belgrado.

París 17.—Se tiene noticia de la concentración de numerosas fuerzas rusas en el Cáucaso.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR. de El Graduador.

Madrid 17 Octubre 1876.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: «La Iberia» ha hablado y sus declaraciones han echado por tierra las ilusiones de muchos que esperaban modificaciones en su actitud; confieso humildemente que hasta ayer he vivido engañado, como tantos otros y como en estas cartas solo soy el eco de las opiniones que oigo emitir, mis aseveraciones de otros días han sido desmentidas por el diario que recobra su punto de genuino y verdadero representante de su partido. Merece, sin embargo, ser estudiado el asunto con detenido examen y no dejarse llevar por las primeras impresiones.

La actitud del Sr. Sagasta, no es, ni aun después de esas deliberaciones, todo lo terminante, clara y esplicita que fuera de desear; hay todavía nebulosidades que pueden esconder otros proyectos, pensamientos distintos y se vé más bien en todo ello un gran deseo de halagar á cierta

parte del país, sin descontentar por ello á personas que son las llamadas á facilitar la subida al poder de la fracción constitucional. En esto como en todo el Sr. Sagasta ha dado una prueba más de la habilidad política que amigos y adversarios le reconocen.

En cuanto al duque de la Torre, acepta desde luego y hace suyas las declaraciones del jefe civil de su partido y todo hace creer que á partir de este momento queda asegurada la formación de los dos grandes partidos, los torys y los whigs de nuestra patria á cuya cabeza figurarán los Sres. Sagasta y Canovas del Castillo.

Anoche á las diez y media pasó por el ferrocarril de cintura S. M. la Reina madre á quien bajaron á saludar á la estación el Rey, la princesa, los ministros y otras autoridades. Interrumpidas por el temporal todas las líneas telegráficas no se sabe aun á la avanzada hora en que escribo, que haya llegado á Sevilla.

Hoy se nota gran escasez de noticias políticas, preocupando á los círculos que de ella se ocupan el artículo de «La Iberia» con las importantes declaraciones que contiene.

El decreto de convocatoria de las Cortes, que se publicará muy en breve irá precedido de un extenso preámbulo. Las sesiones empezarán el 6 de Noviembre y terminarán en Enero.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

#### REVISTA DE TEATRO.

Tenemos necesidad de escribir, y nos encontramos perplejos con la pluma dispuesta, las cuartillas preparadas, comprometido un espacio en EL GRADUADOR y sin que podamos encontrar una forma que reproduzca nuestras impresiones.

Y ello es que el deseo se nos impone, que embarga las facultades, que ha adquirido tal preponderancia, que aun habiendo formado el propósito de no hablar de teatro sino los domingos, involuntariamente nos encontramos con la pluma en la mano y con la idea que se sobreponen á los demás pensamientos.

No queremos hablar hoy de teatro, nos hemos dicho más de dos veces, y sin embargo, existe un algo, en nosotros, que nos hace despreciar esa negativa que articulan los labios, y que nos obliga, y nos provoca.

Vamos, pues, á tranquilizar nuestro espíritu, vamos á dar sosiego á la mente un tanto agitada por el vendaval de la opinión, pero antes, permitamos los señores suscritores que nos compadecemos del papel desairado que hace el crítico en el Teatro-mundo. Si rindiendo culto á la justicia encomia el mérito de un artista, reseña sus triunfos y contribuye con el poder de la prensa á darle reputación y á ascenderle al templo de la Fama algunas, pocas veces, encuentra un agradecimiento tan tibio, que equivale á decir *me ha hecho justicia*; otras, merece la indiferencia, por mas que halague al interesado el ver enatecido su talento ó sus dotes; pero, cuando á su entender hay necesidad de marcar defectos y de usar la censura por el lado amargo, entonces la transformación es violenta, porque casi siempre se usa un vocabulario espeluznante,

Y no solamente se atrae el disgusto y la enemistad del artista, sino que muchas veces se hace antipático á sus amigos.

En uno y otro caso, como la opinión pública ostenta matices muy diversos y como el catálogo de los gustos de suyo extenso es interminable, sufre también el mal humor de cualquiera, que, muchas veces por un *por que sí*, ó un *por que no* que encierra un mundo de ignorancia, quiere echar su cuarto á espaldas, sin saber distinguir siquiera lo bueno de lo malo, y en fin, como nuestro deber es decir verdades, matar ilusiones ó abrir paso al talento, forzosamente nos hemos de crear un círculo de caras foscas y de gesto diabólico,

Pero en fin, sea lo que quiera, y como respecto á gustos hemos oído decir que nada hay escrito, respetando el de todos, hemos de manifestar el nuestro.

Principio, pues, saludando con toda la efusión de mi alma á la Srta. Castro, que, desempeñando el papel de Aurora en *Traidor inconfeso y mar-*

*tir*, ha conquistado un lauro más de los que ha obtenido en su brillante carrera de artista. Dijo con tanta pasión su escena con Espinosa en el segundo acto, y fué de tal efecto su arranque de dolor al final del drama, que el público, entusiasmado, la colmó de aplausos.

Este es uno de los dramas favoritos del señor Delgado, en el que hace gala del perfecto estudio que ha hecho del pastelero del Madrigal, y cuantas veces lo pone en escena, consigue un triunfo tan completo como el que obtuvo la noche del sábado.

Al Sr. Lozano, á quien estaba confiado el papel de alcalde, le vimos muy vacilante, tal vez por no tener completo dominio sobre su papel, y lo deploramos, porque es un actor apreciable por todos conceptos que ha demostrado ya lo mucho que vale.

El domingo, y ante un lleno igual á la noche de la inauguración del teatro, se representó *En el puño de la espada*, de cuyo estreno en el Principal por D. Hernán Cortés, nos ocupamos largamente en su día. Aunque la importancia de la obra y aun la de los actores que lo han desempeñado merece que le dediquemos cierta preferencia, y que nos detengamos en los puntos principales, lo haremos sin embargo abreviando, no ya dejándonos guiar exclusivamente por nuestro juicio, que al fin y al cabo podemos equivocarnos, sino aquilatando el valor de algunos pasajes con la opinión de los que tenemos por inteligentes, con el recuerdo que guardamos, y con nuestro propio gusto. Así revestirá el juicio más autoridad, porque le abona buena garantía, y además creemos oportuno hacerlo así, por razones que no viene al caso exhumar en este instante.

Es indudable, porque lo contrario sería lanzar una blasfemia de la que nos apataremos siempre que el Sr. Delgado es un actor consumado; que su larga carrera le permite completo dominio de las tablas, que tiene un talento nada vulgar, que encanta su manera de decir, que posee grandes facultades para el teatro, y en fin, que honra á la escena española; pero el Sr. Delgado de *El Maestro de hacer comedias*, de *El patriarca del Túrria*, de *Sancho García*, de *Otelo* y de otras cien obras de verdadera prueba cuyas dificultades vence sin esfuerzo, con su estudio y con su experiencia, es el mismo que el de *En el puño de la espada*?

No vayan á creer nuestros lectores que hablamos en absoluto, porque sería pecar de ignorantes sino declarásemos que entre otras situaciones de buen efecto, estuvo admirablemente preparado y artísticamente concluido el grupo que forman Fernando, Violante y Laura al concluir el acto segundo; pero hubo situaciones como la conclusión de la velada, la de la cita, cuando al reconocer á su madre esclama, ¡ojos, cagad! cuando escala el muro y se introduce en el aposento; la escena del duelo y cuando se hunde el puñal en el pecho para no dejar vestigio siquiera del secreto que contiene, que no nos dejaron satisfechos, que no vimos las severas reglas del arte. Son esos momentos ó esos golpes dramáticos de una importancia tal y de tal efecto, que el actor no ha menester de grande esfuerzo para arrancar un aplauso, y todo lo que sea recargarlos con tintas de mayor entonación, ha de resultar contraproducente y han de destacar, hasta el punto de que desentone el cuadro general.

Por ésta causa y por otras que el estudio maduro y detenido se encargará de corregir, no lució como debía el papel de Laura, ni tampoco, por razones que no nos explicamos, estuvo el Sr. Lozano en completa posesión de D. Rodrigo, porque si bien los años le han mermado la voz, en cambio es viejo en el teatro, y un buen actor, como hemos dicho en párrafos anteriores.

El Sr. Delgado no necesita de nuestros consejos ni nos creemos con autoridad para darlos mayormente tratándose de él; pero, como circula la versión que es un tanto esquivo á los juicios de la prensa, y como por otra parte gustamos de la imparcialidad, nos inclinamos á emplearla hoy tal vez con más escrupulo que otras veces.

La Srta. Castro, estuvo bien como siempre, y á pesar de que trabajaba por primera vez en éste drama, y con solo dos ensayos, según nos ha referido, se hizo aplaudir con justicia.

El Sr. Cortés, dijo con notable acierto su papel de Juan de Albornoz, y en particular en el

SERVICIO SEMANAL.

El vapor «Correo de Alicante», capitán don Tomás Salinas, saldrá de este puerto, directo para Orán todos los viernes á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Juan Mas Dols. Mártires. núm. 18.

VAPOR BARAMBIO.

Saldrá de este puerto el día 19 á las cuatro de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

Un recuerdo  
A LOS DIFUNTOS.

En la acreditada tienda de D. Pedro F. Oliver, calle Mayor, núm. 28, se ha recobido ya un magnífico y variado surtido de Coronas fúnebres propias para que las familias puedan tributar el recuerdo de su cariño á los difuntos.

Además de las coronas que las hay muy elegantes de abalorios, pluma y siempre viva, se encontrará también un rico surtido en flores sueltas y objetos alusivos á la conmemoración de los difuntos.

Recomendamos dicha tienda á las personas que desean rendir el tributo de su cariño, á los que en vida fueron miembros queridos de su familia, y amigos de sus más tiernas simpatías, seguros de que para realizar sus deseos hallarán objetos dignos, y precios muy equitativos. 3

PARA LUTOS

Merinos y Orleans. Velos luto y bordados.  
Muselinas lana. Granadinas.  
Tamisé. Varés.  
Silistrina. Crespon.  
Velos-mantilla.

San Nicolás, 6.—Precio fijo.  
TIENDA NUEVA.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para hoy jueves, 2.ª de abono.  
La magnífica zarzuela en 3 actos, titulada:

CAMPANONE.

Entrada general 3 rs. A las siete y medio.

TEATRO ESPAÑOL.

Gran función para hoy jueves 12 de abono.  
El magnífico drama en tres actos y en verso, titulado:

EN EL PUÑO DE LA ESPADA.

Dando fin con el gracioso juguete en un acto titulado:

EL PERRO DEL CAPITAN.

Precios los de costumbre.  
A las siete y media.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO

Servicio particular de EL GRADUADOR.  
Madrid 18, 8 noche.

Consolidado, 12 05.

Corren rumores de alianza entre Rusia y Austria, para intervenir Turquía.

Baja fondos franceses, 3-69-60.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

último acto, tuvimos la grata satisfacción de felicitarle con un aplauso entusiasta.

En este estado, recibimos «El Constitucional» y en la sección de gacetillas, hemos leído una Revista de la misma producción dramática de la que nos ocupamos, en la que protestando su autor de que no quiere sentar comparaciones, dá á entender sin embargo, que si muy bien la representaron el Sr. Cortés y el Sr. Vico, mejor se ha ejecutado ahora.

Hemos procurado apartarnos de ese terreno resbaladizo en el que, queriendo ó sin querer, ha entrado el cofrade conservador, y por lo mismo, y porque siempre nos ha parecido odioso ese sistema de apreciar el mérito de un artista, dejamos á «El Constitucional» con su opinión, que nosotros bien nos encontramos con la nuestra. X.

GACETILLAS.

**Santa Tecla**...—Está visto; el que padece una enfermedad cualquiera, debía reventar antes.

No le bastaba al reloj del Ayuntamiento con padecer gastralgias, tercianas, cuartanas, gastritis, dispepsia, callos, tisis, hemoptisis, bronquitis; tos, herpes, tumores glandulosos etcétera etcétera, sino que ahora salim con que le han impuesto un derecho, que no sé á qué categoría pertenece.

El caso es que en vista de esa nueva gabela, el Ayuntamiento excelentísimo, ha acordado suprimir la luz que por las noches nos daba á conocer las horas.

Tantos derechos pagaremos, y tantas cosas suprimiremos, que temo verme el día menos pensado en cueritos vivos.

Adelante.

**Tropas**.—Ayer mañana se embarcaron en la fragata de guerra *Concepcion*, 1.100 y pico de hombres, procedentes de Albacete, con destino al ejército de Cuba.

**¿Será verdad?**—Dícese que nuestro municipio está dispuesto á recomponer en su generalidad la cañería que conduce las aguas á esta capital. Mejora reclamada hace mucho tiempo y que la necesidad del buen servicio imperiosamente exige.

No podemos creer tanto bien junto.

**Y continúa**.—No sabemos si los los municipales recibirán órdenes de sus alcaldes respectivos, ó les habrán entregado las ordenanzas sobre policía urbana, porque por más que digamos, todo continúa lo mismo.

Continúan arrojándose escombros en las calles.

Continúan arrojándose de muchos balcones aguas y otras inmundicias á cualquier hora del día.

Continúan sacudiéndose alfombras y ropas cuando se quiere y mejor acomoda.

Y continúan todas las demás infracciones de policía urbana, sin correctivo de ningún género.

En cambio tenemos escenas tan edificantes en el muelle con una porción de niñas pobres de doce y trece años, que parte el alma.

Por Dios, señores, que hay tiempo para acudir á todo, y por el muelle no vemos nunca un guardia municipal.

**Traslado**.—La escuela de instrucción primaria dirigida por el enten lido y joven maestro D. Rafael Pastor, establecida en la calle de Teatinos, ha sido trasladada á la de Gerona, número 10.

También se dan lecciones nocturnas desde las 6 y media hasta las 8 y media, lo que puede aprovechar los artesanos para cultivar su instrucción.

Recomendamos á los padres este establecimiento por el buen método que se sigue en la enseñanza de los niños.

VARIEDADES.

Indios antropófagos.

En la Nueva Caledonia, que es donde los franceses tienen sus establecimientos de deportación, existen todavía antropófagos. Ya hacia, sin embargo, algunos años que no se oía hablar de colonos blancos comidos por

los indios, cuando Porudi Patchuni, jefe indígena de la tribu de Putbay, ha venido á traer recientemente la desolación á la comarca ocupada por los colonos de Galope.

Ha sido necesario organizar contra él una expedición; pero el capitán Mairet, jefe de la misma, ha desaparecido, lo cual hace presumir que los kanakas han logrado capturarlo apelando á alguna emboscada.

Es tan grande la afición á la carne humana que hay en la Nueva Caledonia, que las diferentes tribus se hacen la guerra con el objeto de procurarse aquel género de alimento.

Como la carne fresca es para los indígenas preferible, procuran cojer por medio de celadas á los hombres vivos á fin de degollarlos como á las reses.

Dan la preferencia á la cabeza y á los órganos sexuales, y algunos trozos escogidos sirven de regalo para los amigos. Creen los kanaks que son fuertes precisamente porque comen carne humana.

Después que degüellan á la víctima la cuelgan de un árbol, la abren en canal y la dividen en trozos, que asan después entre un montón de piedras rodeadas de leña ardiente.

En 1865 se comieron los hermanos Poind, toda la tripulación del buque *Reina de las Islas*, y la misma suerte tuvo el piloto de *El Secreto*.

Se organizó contra ellos una expedición, que tuvo poco resultado, porque los kanaks son muy diestros. Se mantienen siempre á gran distancia, y aparecen de pronto con hondas por detrás de las peñas y los árboles.

Antes que Patchuni, hubo un jefe llamado Gondou que era el terror de las tribus del Centro, y fué muerto por unos indios sometidos á la dominación blanca.

En cierta época, se organizó contra ese jefe una expedición, pero habiendo mostrado deseos de sumisión, se entró en negociaciones con él, por medio de los *tayos*, indios sometidos que conocen algo el idioma francés.

Como preliminar de los negociaciones, envió Gondou al jefe de la expedición europea, una magnífica pierna humana, como el mejor de los regalos, asegurando por medio de los intérpretes que era excelente.

No pasó esto solo, sino que señalado un punto de reunión para entrar en tratos, el jefe del parlamento indio, llamado Jack, sorprendido de las elegantes formas de los oficiales blancos, les tentó las piernas y los brazos, elogiando las buenas carnes que tenían.

Los franceses no pudieron resistir al estremecimiento que esto les causó, enterraron la pierna que les habían regalado y prendieron á la comisión indígena, llevándola á Nueva, donde uno de los kanaks ha llegado á ser un excelente cocinero.

SERVICIO SEMANAL entre Barcelona é Isla Cristina por los vapores Buenaventura, Besós, Non-plus-ultra y Ebro.

Salidas de Alicante para Almería, Málaga, Cádiz é Isla Cristina, los sábados á las 3 de la tarde.  
Id. Id. para Valencia, Tarragona y Barcelona los jueves á las 4 de la tarde.

Consignatarios: Sres. Carratalá é hijos, San Fernando, 25.

CAMAS INGLESAS,

ULTIMA NOVEDAD.

ANTONIO GUILLEN, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17.

Tablones

DEL

NORTE DE EUROPA.

Se acaban de recibir de acreditada procedencia, en la calle de San Francisco, número 30, 8

# SECCION DE ANUNCIOS

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á la célebre Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas introduciéndose en el fluido vital, lo limpia de toda

base de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales, de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes de Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento, Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero en el establecimiento central del profesor Holloway, 533. Oxfor-Street y Londres.

## COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

Calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

En este establecimiento se dan las enseñanzas completas de las asignaturas que comprenden los grados de Bachiller y Perito Mercantil, y preparación para las carreras especiales, con las de adorno, Lenguas Francesa, Inglesa, Música, Dibujo en sus diversas especies, Gimnasia y Perfección de letra.

La dirección está á cargo del Pro. D. Antonio Sanchez Alcaráz, y la enseñanza encomendada á los profesores como á continuación se expresa:

1.º de Latin y castellano, D. Antonio Sanchez Alcaraz; Pbro. 2.º de Latin y Castellano, Historia Universal y de España, D. Emilio Senante; Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho Civil y Canónico, Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Ética, D. Cristobal Pacheco; Licenciado en Filosofía y Letras, Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, don Manuel Chápu; Arquitecto; Geografía, Historia natural, Fisiología ó Higiene, D. Manuel Ausó y Arenas; Licenciado en Medicina y Cirujía Agricultura, Física y Química, D. José Ausó; Licenciado en Medicina y Cirujía, Lengua francesa ó inglesa, D. Blas de Loma y Corradi; Dibujos lineal, figura, adorno, paisaje, hidrográfico, D. José Antonio Chápu; Perito Mercantil; Teneduría de libros Ejercicios prácticos de comercio, letra inglesa y de adorno, D. Juan Augusto Blanquer; Música, D. José Altamira; Gimnasia, D. Vidal de Larrochette; Instrucción primaria, D. Celestino Chinchilla; Maestro Elemental y D. José Penalva Maestro Elemental.

## CASIMIRO LA GUARDIA.

Calle Mayor, número 12.

En este establecimiento, esquina al Pasaje de Américo, se acaba de recibir un gran surtido de géneros, que son los siguientes:

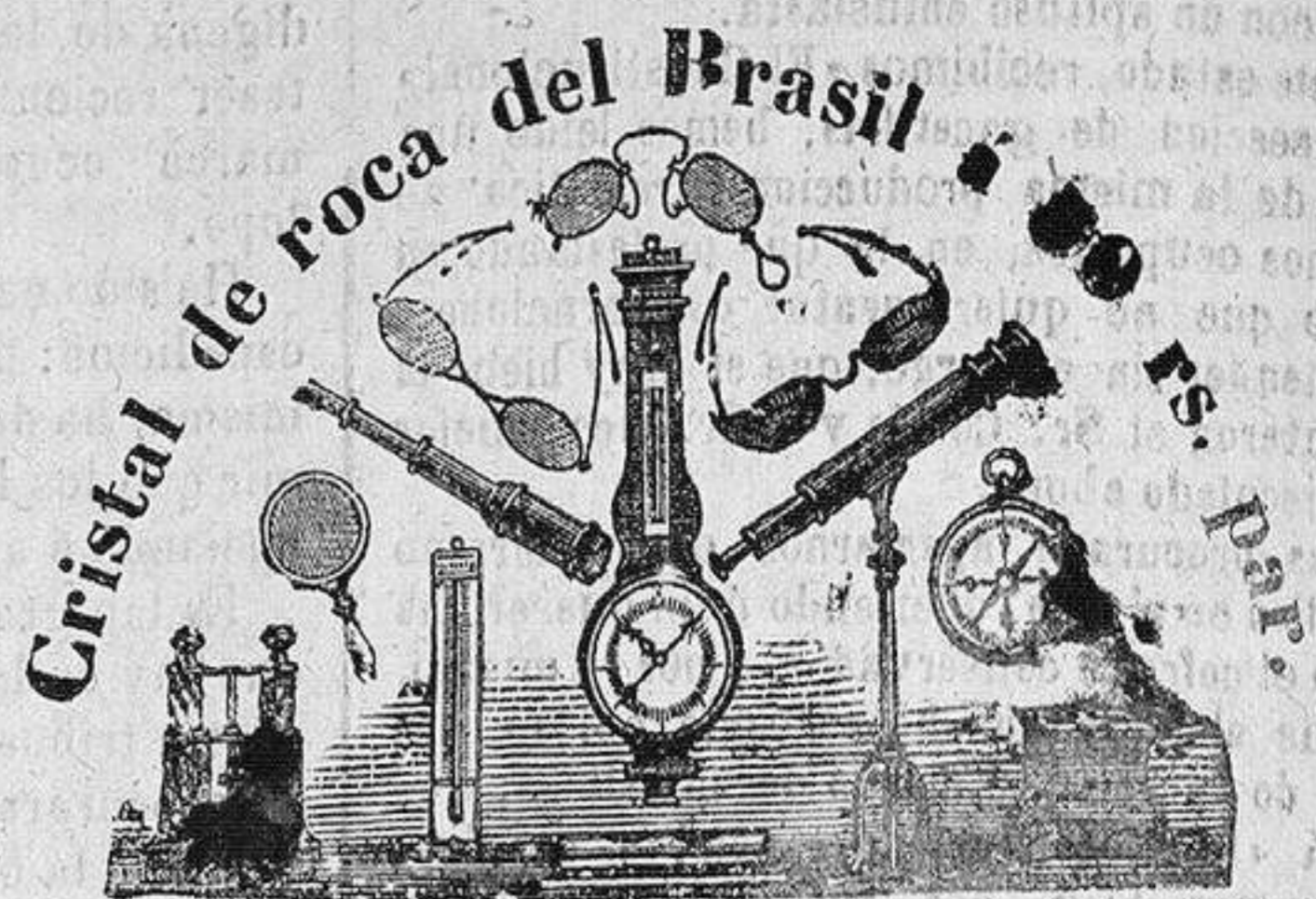
|                             |                                      |                          |
|-----------------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| Maletas                     | Para los carpinteros y demás oficios | Plan                     |
| Sombrereras.                | Funtos de París.                     | Tornereomhusasao         |
| Bolsas de viaje.            | Visagras, todos tamaños.             | Escoplonas.              |
| Crascos de paja.            | Pernios. id. id.                     | Barrenas mango boj       |
| Cubiertos de metal blanco.  | Ficlas. id. id.                      | Azuclas inglesas.        |
| Cucharillas de café.        | Tornillos. id. id.                   | Hierros de cepillos      |
| Cuchillos.                  | Cerraduras. id. id.                  | Compases.                |
| Navajas.                    | Pomos cristal y laton.               | Tornillos de mesa y mano |
| Tijeras.                    | Pasadores todos tamaños.             | Planchas de albañil.     |
| Cortaplumas                 | Candados.                            | Triángulos ingleses.     |
| Petacas.                    | Picaportes.                          | Terrajas.                |
| Carteras.                   | Tenazas.                             | Fileras                  |
| Portamonedas.               | Alicates.                            | Triscadores              |
| Bequillas.                  | Martillos.                           | Saca-bocados.            |
| Pipas.                      | Limas.                               | Berbequies.              |
| Hules.                      | Escofinas.                           | Timbres de puertas.      |
| Guttapercha.                | Verdugos.                            | Campanillas para id.     |
| Batidores.                  | Sietras.                             | Llamadores               |
| Lendreras.                  | Serruchos.                           | Barrenas salamónicas     |
| Cepillos de dientes y uñas. | Planchas de vapor.                   | Pomos para camas         |
| Collares para perro.        |                                      | Clavos de hierro.        |

Recientemente se ha recibido un grande y variado surtido de bellísimas sombrillas para señoras, y en particular juguetes para niños y niñas.

Le que está llamando la atención de las señoras en este establecimiento, es el soberbio surtido de abanicos del mas exquisito gusto y la mas alta novedad.

Hay tambien adornos de cabeza, para señoras, de todos gustos y diferentes precios.

Rica coleccion de bastones, quitasoles, y por último, Baterías de cocina, sólidas, equitativas en sus precios.



Lentes, nueva invencion, muelle movable para toda forma de nariz ni molestar, ni caen, ni dejan señal,

LASSALLE, OPTICO, MAYOR, 8.

No confundir la especialidad de cristales color de humo, de Inglaterra trabajados al cilindro á toda fuerza de agua, que se espanden en casa del señor Lassalle, con los demás cristales mal labajados, que en vez de suavizar y aliviar el órgano visual irritan por su imperfeccion.

Los hay en Gafas y Lentes en armazones de lo mas elegante á lo mas sencillo en acero, de 8 á 40 reales.—Lassalle, Mayor, 8.



DEL D. FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, falta de nutrición, ingurgitaciones linfáticas, etc., es el único que merced á su esmerada preparación no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

de Ribalta, FORMIGUERA, suecos. El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos.

Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauteo actual á hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blancos, olifantes, verrugas, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, enjeras antiguas producidas por torcion, etc. etc.

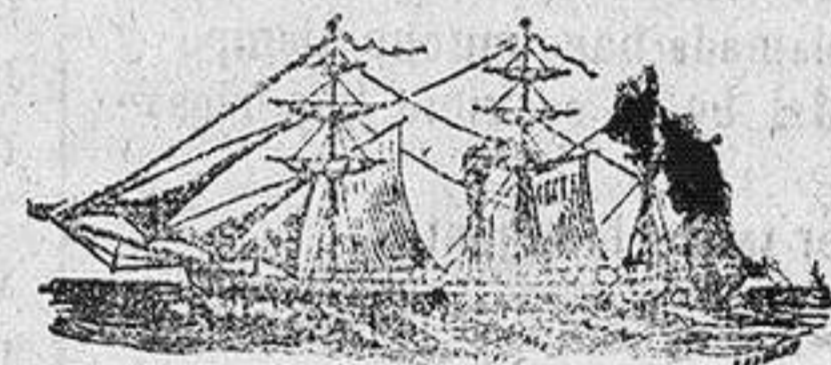
Depósito general, Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, B. J. Soler, diaza de San Cristobal, y D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA

POR VAPOR

NAVEGACION



PACIFICO

LINEA REGULAR SEMANAL,

## VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahía.

(De Liverpool todos los miércoles. De Santander, una vez al mes.  
De Burdeos todos los sábados. De Coruña, dos veces al mes.  
De Lisboa todos los miércoles. De Vigo, dos veces al mes.  
De Alicante los domingos. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

| PRECIO                       | A PERNAMBUCO, BAHIA Ó RIO-JANEIRO |      |      | MONTEVIDEO, Y BUENOS AIRES. |      |      | A VALPARAISO, ARICA ISLAY Ó CALLAO |      |      |
|------------------------------|-----------------------------------|------|------|-----------------------------|------|------|------------------------------------|------|------|
|                              | 1.ª                               | 2.ª  | 3.ª  | 1.ª                         | 2.ª  | 3.ª  | 1.ª                                | 2.ª  | 3.ª  |
| DE LOS BILLETES.             | Rvn.                              | Rvn. | Rvn. | Rvn.                        | Rvn. | Rvn. | Rvn.                               | Rvn. | Rvn. |
| Desde Alicante (vía Lisboa). | 2554                              | 1970 | 1070 | 3320                        | 1970 | 1166 | 6384                               | 4078 | 2700 |
| Desde Lisboa.                | 2700                              | 1960 | 1175 | 3430                        | 1960 | 1175 | 6700                               | 4200 | 2800 |

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutencion á bordo.

Los magníficos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá Blanes, Gravina, 14.

8 Calle DAUPHINE en PARIS 8

# BENZINE COLLAS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS  
Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel  
PRIVILEGIO DE INVENCION.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones  
EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA  
COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA  
C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS  
Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.